

ACTA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

17 DE ABRIL DE 2019

Siendo las diez horas treinta minutos del día **30 de mayo de 2019**, se reúne en la Sala de Juntas de la 1ª Planta de la Torre I de la Ciutat Administrativa 9 d'Octubre, sita en la calle de la Democracia nº 77 de Valencia, la Comisión de Evaluación Ambiental, compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: **D. Fran Quesada Ferre**
Secretario Autonómico de Medio Ambiente y Cambio Climático.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

Vicepresidente: **D. Antoni Marzo i Pastor**
Director General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

Secretario: **D. Jose del Valle Arocas**
Jefe del Servicio de Evaluación Ambiental Estratégica.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

Vocales con voz y voto:

Dª. Rosa Pardo Marín
Directora General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje.
Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

Dª. Salomé Arnal García
Subdirectora General de Evaluación Ambiental.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

D. Josep Ramon Nebot i Cerdà
Subdirector General del Medio Natural.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

D. José Vicente Miró Bayarri

Subdirector General del Cambio Climático y Calidad Ambiental.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y
Desarrollo Rural.

D^a. Carmen Zorrilla Ceres

Jefa del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y
Desarrollo Rural.

D. Vicente Doménech Gregori

Subdirector General de Ordenación del Territorio y Paisaje.
Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

D^a. Anna Piñeiro Valls

Subdirectora General de Urbanismo.
Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

D. Josep Llin i Belda

Subdirector General de Movilidad.
Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

D. Juan Javier Segarra Julve

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Castellón.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y
Desarrollo Rural.

D. José Guillermo Rojí Moliner

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valencia.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y
Desarrollo Rural.

D. Miquel García Bartual

Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Alicante.
Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y
Desarrollo Rural.

D. Fernando Renau Faubell

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón.
Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

D. Carlos Aubán Nogués

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Valencia.
Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

D. Miguel N. Halabí Antón

Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante.
Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

Preside la Comisión D. Antoni Marzo i Pastor, Director General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se da cuenta a los miembros de la Comisión de Evaluación Ambiental del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día **17 de abril de 2019**, quedando aprobada la misma.

ACUERDOS:

DECLARACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL SECTORIAL DEL COMERCIO DE LA COMUNITAT VALENCIANA (PATSECOVA).

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR la DECLARACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICA** del expediente relativo al Plan de Acción Territorial Sectorial del Comercio de la Comunitat Valenciana (PATSECOVA).

BENASAU.- MEMORIA AMBIENTAL COMPLEMENTARIA DEL PLAN GENERAL.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR la MEMORIA AMBIENTAL COMPLEMENTARIA** del expediente relativo al Plan General del municipio de Benasau.

CATÍ.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 9 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del expediente relativo a la Modificación Puntual nº 9 de las Normas Subsidiarias del municipio de Catí.

VILLENA.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN ESPECIAL DE LA CANTERA “EL CANTALAR”.

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del expediente relativo al Plan Especial de la Cantera “El Cantalar” del municipio de Villena.

SEDAVÍ.- INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS).

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA: EMITIR el INFORME AMBIENTAL Y TERRITORIAL ESTRATÉGICO** del expediente relativo al Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) del municipio de Sedaví.

CONSULTA SOBRE LA NECESIDAD DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROGRAMAS DE PAISAJE

A la consulta formulada por la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje en relación a si los contenidos, como directrices recomendatorias, de los Programas de Paisaje relacionados con la vía litoral de la Comunitat Valenciana, que a continuación se relacionan, deben ser objeto de evaluación ambiental:

Vinaròs – Benicarló

L'Albufera de Valencia

Gandia – L'Auir

Agua Amarga – Clot de Galvany

ACTA COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE 17/ABRIL/2019

La Comisión de Evaluación Ambiental **ACUERDA**: que los cuatro programas de paisaje o cualquier otro con carácter de directriz recomendatoria, no es un supuesto de evaluación ambiental estratégica y, por tanto no requiere ningún trámite de evaluación ambiental.

Se adjunta a la presente acta el informe que al respecto se presentó a la Comisión de Evaluación Ambiental por el Servicio de Evaluación Ambiental Estratégica.

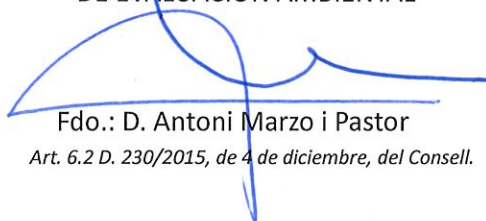
D. Vicente Doménech Gregori, Subdirector General de Ordenación del Territorio y Paisaje, vocal con voz y voto de la Comisión de Evaluación Ambiental, delega la asistencia, voz y voto, en la sesión celebrada el día 17 de abril de 2019, en D. Jeroni Banyuls García, Jefe del Servicio de Ordenación del Territorio, al amparo del Decreto 230/2015, de 4 de diciembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento del órgano ambiental de la Generalitat a los efectos de evaluación ambiental estratégica (planes y programas).

D. Fran Quesada Ferre, Secretario Autonómico de Medio Ambiente y Cambio Climático, Presidente de la Comisión de Evaluación Ambiental, D. Josep Ramon Nebot i Cerdà, Subdirector General del Medio Natural, D. José Vicente Miró Bayarri, Subdirector General del Cambio Climático y Calidad Ambiental, D. Juan Javier Segarra Julve, Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Castellón, D. José Guillermo Rojí Moliner, Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valencia, D. Miquel García Bartual, Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Alicante, y D. Fernando Renau Faubell, Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón, vocales con voz y voto de la Comisión de Evaluación Ambiental, no asisten a la sesión celebrada el día 17 de abril de 2019.

Siendo las doce horas, por el Sr. Vicepresidente de la Comisión de Evaluación Ambiental, se da por concluida la sesión.

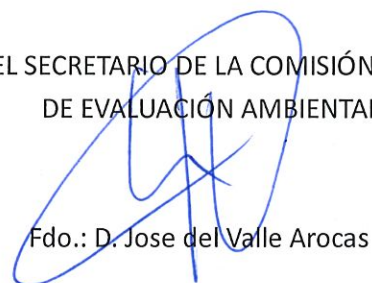
Vº Bº

EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EVALUACIÓN AMBIENTAL



Fdo.: D. Antoni Marzo i Pastor
Art. 6.2 D. 230/2015, de 4 de diciembre, del Consell.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DE EVALUACIÓN AMBIENTAL



Fdo.: D. Jose del Valle Arocas